

RESOLUCIÓN N° 63/18-D.R.H. SAN LUIS, veintiséis de Marzo de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18.

II) AUTORIZAR al Dr. **VALENTIN FORNASARI**, Secretario del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 31/03/18.

III) AUTORIZAR a la Dra. **CLAUDIA ANDREA LAZZARI**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas del día 29/03/18 y hasta las 20,00 del día 2/04/18.

IV) AUTORIZAR a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del 29/04/18; desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del 1/05/18; y desde las 0,00 horas del día 4/05/18 y hasta las 24,00 del 6/05/18.

V) AUTORIZAR a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del 30/03/18.

VI) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **NATALIA MARÍA SOLEDAD LUCERO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 6/04/18 y hasta el 12/04/18.

VII) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **MARÍA ALEJANDRA QUIROGA NASSIVERA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Congreso Argentino de Derecho Informático”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, los días 23 y 24/05/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 23/05/18 y hasta las 24,00 del 24/05/18. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de pasajes vía terrestre.

VIII) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ, a la Dra. **ANDREA CAROLINA MONTE RISO**, desde el día 26/03/18 e inter dure su ausencia.

IX) DESIGNAR Secretario Subrogante del Registro Único de Adoptantes, por ausencia del Dr. FEDERICO MARTIN GORCHS VILCHEZ, a la Dra. **LUZ MARÍA ARMIDA VIÑALS SORIA**, desde el día 26/03/18 e inter dure su ausencia.

X) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, desde el día 26/03/18 e inter dure su ausencia.

XI) DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a los Dres. **LEANDRO ESTRADA** y **GERALDINA INES IBAÑEZ**, desde las 12,00 horas del día 26/03/18 e inter dure su ausencia.

XII) DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a los Dres. **LEANDRO ESTRADA** y **GERALDINA INES IBAÑEZ**, desde las 12,00 horas del día 26/03/18 e inter dure su ausencia.

XIII) DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a los Dres. **LEANDRO**

ESTRADA y GERALDINA INES IBAÑEZ, desde las 14,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18.

XIV) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara Penal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **HECTOR ALFREDO LAZZARI**, a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, desde el día 26/03/18 e inter dure su ausencia.

XV) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, a la Dra. **MARÍA CAROLINA VISETTI HERRERA**, el día 26/03/18.

XVI) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a la Dra. **CLAUDIA SUAREZ**, el día 26/03/18.

XVII) DESIGNAR a los siguientes Subrogantes de la Oficina de Secuestros Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **JAVIER D'AGOSTO PERNAS**:

- Dr. **FRANCISCO MELLANO**: desde el día 18/04/18 y hasta el 24/04/18.
- Dra. **SILVIA SALAZAR**: desde el día 25/04/18 y hasta el 3/05/18.
- Dra. **NATALIA THOMPSON**: desde el día 4/05/18 y hasta el 10/05/18.
- Dra. **MARCELA AURIAU**: desde el día 11/05/18 y hasta el 18/05/18.

XVIII) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, el día 26/03/18.

XIX) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a la Dra. **CLAUDIA ANDREA LAZZARI**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 12 y hasta el 16/03/18.

XX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **LAURA BELEN**

MOLINO, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 10/03/18 y hasta el 16/03/18.

XXI) MODIFICAR el Punto II) de la Resolución N° 60-DRH-18; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. LUIS ALBERTO BURRONI, a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, el día 26/03/18.

XXII) MODIFICAR Parcialmente el Punto II) del Acuerdo N° 23-DRH-18; y DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a los Dres. **LEANDRO ESTRADA** y **GERALDINA INES IBAÑEZ**, desde las 14,00 horas del día 28/03/18 y hasta las 24,00 del 2/04/18.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 26 de Marzo de 2018.